

“INTERVENCIONES EMERGENTES PARA LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA”

APERTURA. Siendo las **14:00 catorce horas** del día martes **20 de mayo del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Ing. **José Rafael Martínez Valencia**, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; **Humberto Palafox Hernandez** , Representante del Órgano Interno de Control e **Ing. Jorge Alejandro Vallin Ramirez**, Dirección de Infraestructura Hidráulica, en representación del área requirente.

DESARROLLO.Las bases de Licitación **LPL 046/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **19 de mayo del 2025**

Situación que ocurrió con el licitante:**Power Depot, SA de CV.**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:



“INTERVENCIONES EMERGENTES PARA LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA”

Nombre o Razón Social del Licitante: **Power Depot, SA de CV**

Preguntas:	Respuestas:
<p>1.En cuanto a la propuesta técnica que abarca de la hoja 7 a la 8 en el punto 14 menciona “presentar una declaración escrita dentro de su propuesta, en la cual, manifieste su voluntad sobre que se le sea retenida su aportación del 5 al millar (0.5%) antes de iva del contrato que le sea adjudicado para ser aportado al fondo impulso jalisco. anexo 9.” ¿Es obligatorio aceptar la retención o es opcional presentar carta con la negativa de aceptación de la retención?</p>	<p>La declaración escrita del manifiesto es obligatorio presentarla en su propuesta, pero la aportación es opcional.</p>

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 14 catorce horas con 07 siete minutos del **20 de mayo del 2025 dos mil veinticinco**, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<p>Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales</p>	
<p>Humberto Palafox Hernandez Representante del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Ing. Jorge Alejandro Vallin Ramirez, Dirección de Infraestructura Hidráulica, en representación del área requirente.</p>	

“INTERVENCIONES EMERGENTES PARA LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA”

	Licitante	Nombre	Firma
1	POWER DEPOT	PEONER FREDERICO GARCIA CETA	





